



Machala, 16 de julio de 2025

COMUNICADO ESTABLECIMIENTOS

Ref: CHARLA OBLIGATORIA "SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL TRABAJO"

Se informa a todos los dependientes de locales e islas de Gran Piazza que el día **jueves 31 de julio a las 08:00 a.m.** se llevará a cabo la charla de "Seguridad y Prevención de Riesgos en el Trabajo".

La asistencia es de carácter obligatorio, por lo que se solicita a los administradores de tiendas coordinar la asistencia de todo su personal puntualmente en el área del patio de comidas. Los establecimientos que registren inasistencias de personal serán multados.

Una vez concluida la charla, todos los asistentes recibirán un snack.

Atentamente,

LA ADMINISTRACIÓN